

La BALIZA del NOROESTE

Boletín informativo Club Náutico Portosín

Nº 16 / 2004



D. L.: C-1.701-03

www.cnportosin.com

I 42° 45' 8N

L 8° 56' 6W

Estimados socios,

El pasado 29 de agosto tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria del Club, en la que siguiendo el orden del día, por fin se aprobaron las cuentas de los ejercicios 2002 y 2003, que no habían podido ser aprobadas ni en Agosto de 2003, ni en Marzo del presente año, por un problema derivado de la falta del quórum contemplado en los antiguos estatutos.

En lo referente al presupuesto correspondiente al 2004, segundo punto del orden del día, que también ya había sido remitido en su día, se describían dos variantes, en los que constaban una serie de capítulos tales como: reparación de la embarcación Nugallán, adaptación de aseos para minusválidos, ampliación de oficinas, y nueva edificación para duchas, lavandería, pañol y aula de la escuela de vela. Dicho presupuesto fue también aprobado por una amplia mayoría, acordándose la construcción de un edificio modular que albergase estos servicios.

En la exposición realizada por el Presidente se informó de distintos logros alcanzados en esta nueva etapa:

1. Los gastos ordinarios se han igualado a los ingresos.
2. Aprobación de los nuevos Estatutos adaptados a la legislación vigente.
3. Mejorar las relaciones con instituciones públicas de vital importancia para el Club: Concello y Portos de Galicia.
4. Ampliación del horario de las oficinas en época estival de forma ininterrumpida desde las 8:30 de la mañana a 8:30 de la noche, incluyendo sábados y domingos.
5. Pilotaje del pantalán número 3.
6. Conexión de las aguas residuales del Club a la red pública.
7. Adaptación de uno de los aseos para su uso por personas discapacitadas.
8. Nueva estación de suministro de gasoil que cumple las normativas legales.
9. Organización de eventos náuticos a nivel nacional.
10. Desarrollo de las distintas actividades del Club.

Y lo que nos parece más importante, en este momento, ha desaparecido el mal ambiente que había en el Club, con dos grupos de socios enfrentados, que alcanzó su cima en la asamblea previa que llevó a las elecciones hace dos años.

Para la consecución de estos logros, la Junta Directiva (JD) quiere agradecer la colaboración de un grupo de socios que han trabajado para que los demás nos encontremos más cómodos, en especial a los componentes de la Comisión encargada de la elaboración de los Estatutos.

Los distintos temas tratados contaron con la aprobación de la mayoría de los asistentes, con la salvedad de que uno de los socios leyó una carta del anterior Presidente D. Juan Ramón López Oviedo, en la que mostraba su discrepancia con la gestión de la JD, oponiéndose entre otras, a la realización del Campeonato de España de Fórmula Windsurfing o a la nueva edificación para duchas y vela ligera, solicitando a continuación la dimisión del Presidente.

Después de la aprobación de los nuevos estatutos y debido a que la reforma de la gestión ya estaba en marcha, esta JD planteó a la Asamblea la posibilidad de unas nuevas elecciones, dejando claro que no se trataba de una dejación anticipada de la responsabilidad adquirida con los socios. La respuesta de la Asamblea fue unánime en el sentido de que este tema no procedía, y que deberíamos seguir al timón hasta el final del período de mandato.

Con el respaldo de la Asamblea, continuaremos trabajando por un Club que consideramos es patrimonio de todos los socios, y en esta línea, podemos adelantarles que hemos logrado la acreditación de la ISO 14001 y la certificación de calidad y gestión europea EMAS. Además, y gracias a las gestiones de D^a Isabel Pemán, el CNP organizará el Campeonato de España de Vela Infantil en junio del próximo año.

Esperamos que la labor realizada sirva para engrandecer nuestro Club, y proporcione satisfacción y gratificación a todos los socios.

PRESIDENTE DEL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN

Tienda Náutica

Las firmas náuticas más prestigiosas siguen teniendo presencia en nuestra tienda de ropa esta temporada de otoño-invierno.

!OS ESPERAMOS!

ESTATUTOS SOCIALES DEL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN

REFLEXIONES - 1º Parte

Como se sabe, los Estatutos que regirán la vida del Club Náutico Portosín estaban fichados en 1977.

Desde esta fecha ocurrieron una serie de cambios, tanto en la política como en la sociedad española, que obligaban a adaptar dichos Estatutos a la nueva realidad.

Entre las normas que se publicaron desde entonces, recordaremos que la Constitución española data de 1978, hay que destacar, por afectar de modo especial a los Clubes Deportivos, la Ley Xeral do Deporte de 22 de agosto de 1977 y la Ley Orgánica Reguladora del Derecho de Asociación de 22 de marzo de 2002. Estas dos leyes nos obligan a modificar nuestra norma estatutaria a los principios en ellos contenidos.

Por otra parte, era preciso, también, contemplar una serie de situaciones a las que no se hacía referencia en la norma de 1977, probablemente porque no eran frecuentes.

Además de lo anterior, ya se había hecho llegar a la actual Junta Directiva unas Proposiciones de socios en las que se hacía referencia a la necesidad de contemplar la situación de los cónyuges de los socios de número y de tener en cuenta la realidad de los hijos que dependen económicamente de sus padres.

Con estas premisas, se constituyó una Comisión cuyo fin fue la adaptación de los Estatutos sociales, tanto a la legislación, como a la realidad vigente.

Dicha Comisión estuvo compuesta por los siguientes socios:

- M^o Carmen Boo.
- Fernando González.
- José Martínez Mayan.
- M^o Jesús Matovelle Gómez.
- Alejandro Petisco.

Entre las novedades más relevantes que se introdujeron en los Estatutos, tiene especial importancia aquellas que se refieren a los cónyuges y a los hijos no independientes económicamente.

- **Reconocimiento de la figura del cónyuge o pareja de hecho del socio de número.** En la anterior redacción, o bien, entendíamos que los cónyuges o compañeros de los socios de número eran lo que se denominaba socios familiares, o los cónyuges o parejas no se contemplaban en los Estatutos. Los socios familiares, eran aquellas personas que dependían económicamente de un socio de número y convivían con él en el mismo domicilio, hasta los 23 años. Esto es, no se contemplaba la posibilidad de que fallecido el socio de número, el viudo o viuda continuase siendo socio. Tampoco existía referencia alguna a la situación del cónyuge o compañero del socio de número en los supuestos de separación o divorcio.

En este sentido, la Comisión de Estatutos, trató de buscar soluciones a los problemas que se estaban suscitando ya, en la realidad social, y en este sentido redactó de nuevo los artículos estatutarios en lo relativo a los socios.

Actualmente se establecen cuatro tipos de socios: **los fundadores** (aquellos que ingresaron en el primer año de la fundación del Club y así está reconocido en los libros del mismo); **los honorarios** (personas de méritos relevantes propuestos por la Junta Directiva y ratificados por la Asamblea General que tienen puesto de preferencia en los actos oficiales del Club); **los familiares** (hijos menores de 18 que dependen económicamente y conviven con el socio de número) y **los socios de número**.

Son **socios de número** las personas mayores de edad, que abonaron cuota de entrada, fueron presentados por un socio, admitidos como tales por la Junta Directiva y que abonan la cuota social.

Los **cónyuges o parejas de hecho** de los socios de número, podrán disfrutar de las instalaciones y dependencias del Club, pero carecerán de voz y voto. Sin embargo podrán adquirir la condición de socio de número, sin satisfacer la cuota de entrada, previa solicitud a la Junta Directiva.

Con esta redacción, se está abriendo la posibilidad de que estas personas puedan adquirir la condición de socio de número (solicitándolo a la Junta Directiva y abonando cuota social) para el supuesto de que quieran participar como elegibles en los órganos sociales. Además se está dando respuesta a la situación en la que quedan respecto al Club, los viudos, separados o divorciados de socios de número (pasan a ser socios de número de pleno derecho, previa comunicación del hecho a la Junta Directiva y pasando a pagar la cuota social).

En la nueva redacción se contempla también, que no podrá el socio de número cambiar a la persona que figure como su cónyuge o pareja de hecho, sin acreditar la separación legal o fallecimiento de la misma.

- **Hijos de socios.** En la anterior redacción de los Estatutos se contemplaba que; los menores de 18 años, de uno y otro sexo, serán calificados como socios aspirantes, teniendo derecho al uso de las instalaciones sociales mediante la cuota que fije la comisión directiva y pasarán automáticamente a ser socios de número al cumplir la mayoría de edad. Sin embargo, los menores de 23, si dependían económicamente y convivían con el socio de número podían acogerse a la condición de socios familiares.

En la nueva redacción los Estatutos establecen que son socios familiares los hijos menores de socios y, al cumplir la mayoría de edad, pasan a ser socios de número, aunque, si carecen de independencia económica, hasta los 26 años, pagarán solo el 50% de la cuota social.

M. Jesús Matovelle G.

Concesión cafetería/restaurante

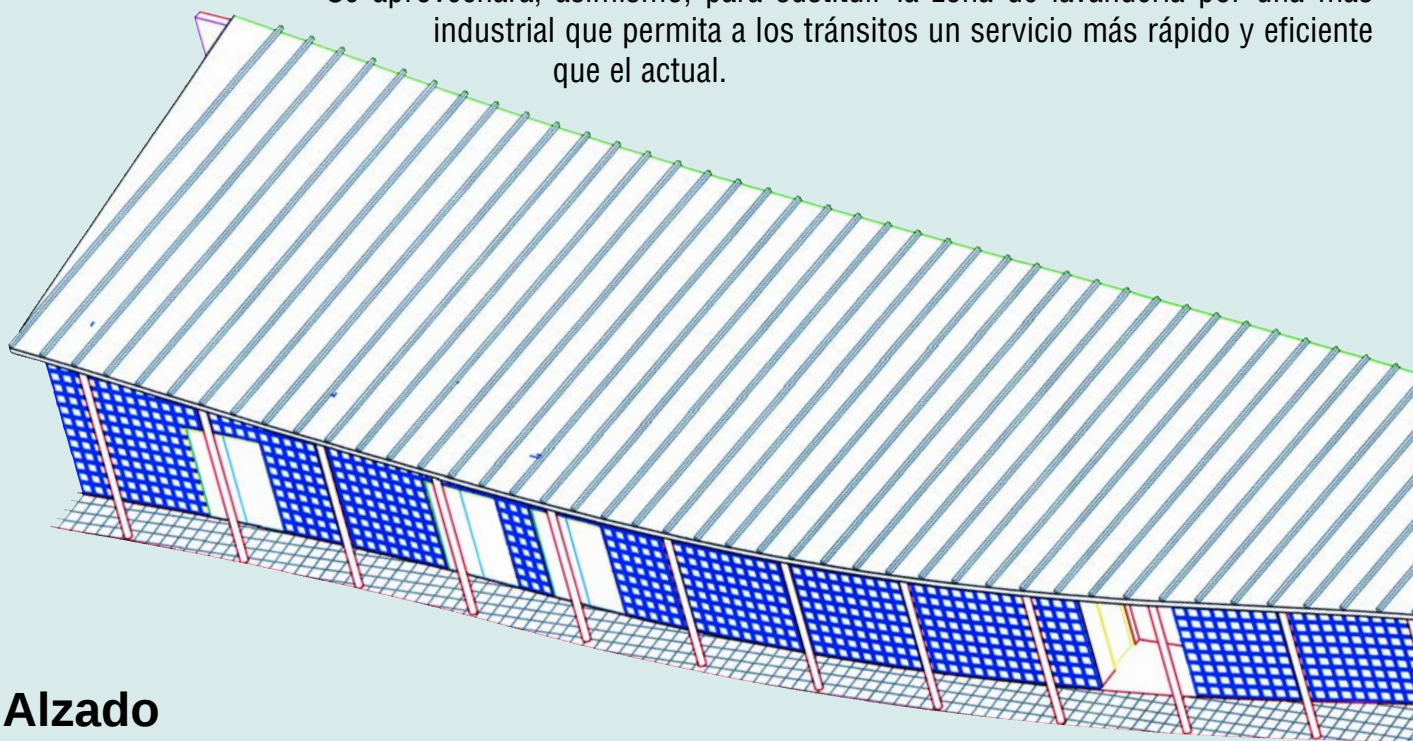
Como quizás ya sabréis, ha finalizado su contrato con el Club el anterior concesionario de la cafetería/restaurante por lo que nos hemos puesto en marcha para contratar el servicio de nuevos profesionales, lo que se llevará a cabo mediante concurso público.

Mientras no se resuelve dicho tema el Club sigue ofreciendo a los socios servicio tanto de cafetería como de restaurante.

El nuevo edificio de una planta cuya panorámica se inserta bajo estas líneas, tiene por objeto, además de ampliar y mejorar las instalaciones actuales de duchas y vestuarios, ubicarlas en un edificio anexo al actual, lo que permitirá su utilización a cualquier hora del día tanto a los socios como a los tránsitos con independencia del horario en que permanezca cerrado el edificio principal.

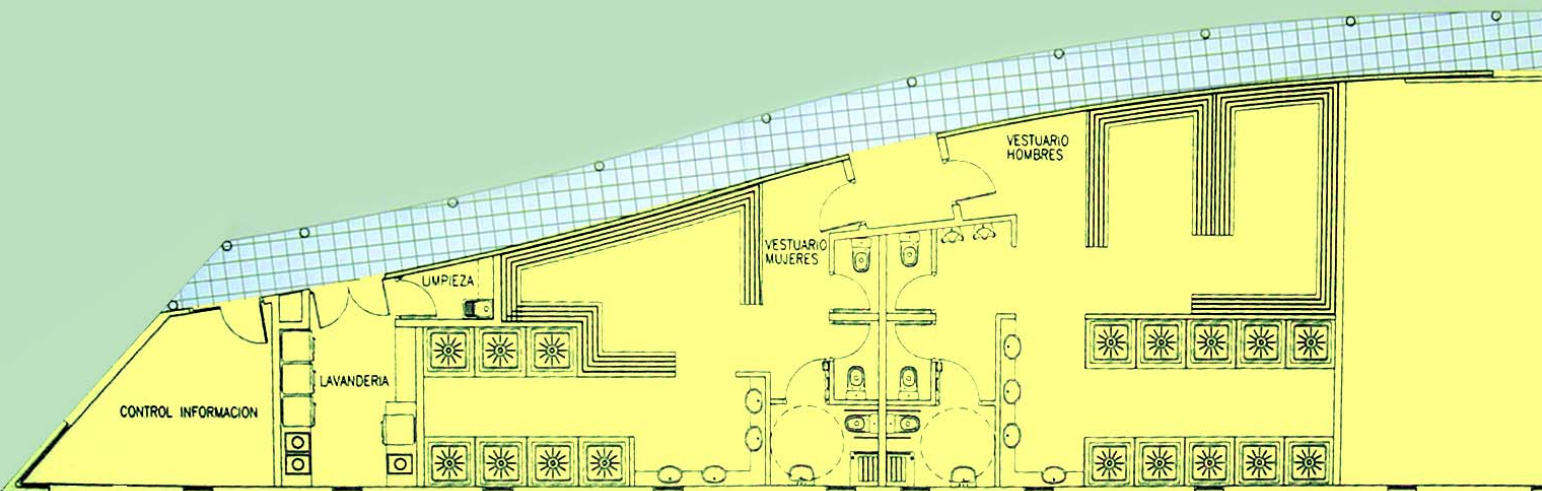
En esta primera fase del nuevo edificio modular, que fue presentado y aprobado en la última junta anual, se va a incorporar junto a la puerta principal de entrada una zona destinada a conserjería y vigilancia nocturna, servicios de los que actualmente no se dispone.

Se aprovechará, asimismo, para sustituir la zona de lavandería por una más industrial que permita a los tránsitos un servicio más rápido y eficiente que el actual.



Alzado

Planta



Nuevo proyecto, nuevas ilusiones

Por último, se albergará en esta primera fase una zona para la vela ligera más amplia y racional que la que actualmente existe.

Además de las mejoras o ampliaciones mencionadas, la construcción de este nuevo edificio nos permitirá al desalojar las duchas y vestuarios actuales utilizar dicha superficie para una nuevo salón para los niños, que se amueblará adecuadamente para que puedan los padres que lo deseen poder acompañar a sus hijos.

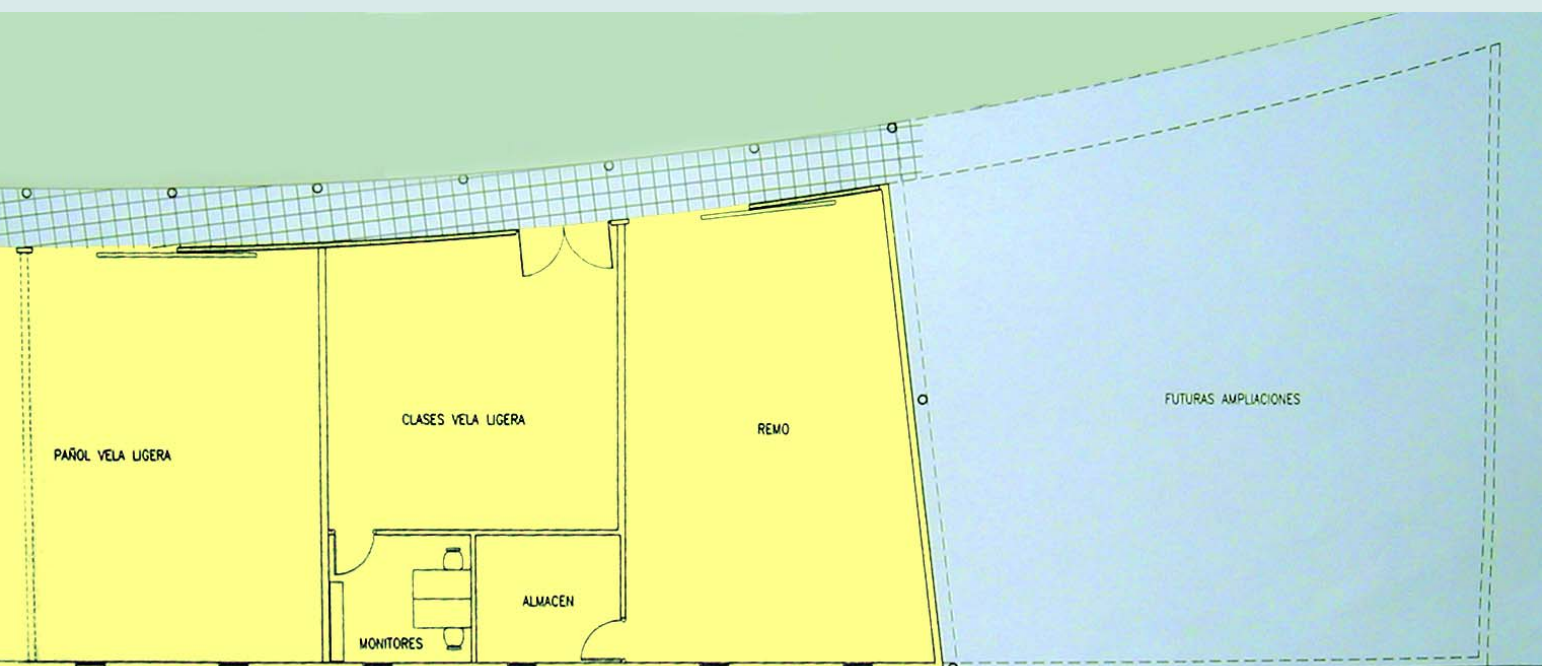
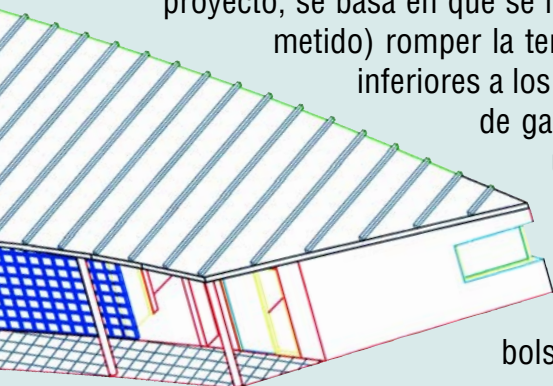
Durante el verano, que es la época en que más se utilizará este salón, permanecerá abierto el bar de la planta baja que pretendemos comunicarlo por medio de montacargas con el de arriba para un servicio más eficiente.

El salón de la planta primera que se usaba para zona de juego de niños, se aprovechará como ampliación de las oficinas actuales que por el movimiento y su natural crecimiento ya lo venían demandando.

En definitiva, este nuevo edificio, además de mejorar alguna de nuestras instalaciones o servicios, posibilita ampliar zonas como la de niños y oficinas en nuestro edificio actual.

Como ya se comentó en la citada junta del pasado mes de Agosto, la decisión de presentar este nuevo proyecto, se basa en que se ha conseguido el pasado año (tal y como nos habíamos comprometido) romper la tendencia de años anteriores que que los ingresos ordinarios eran inferiores a los gastos ordinarios. Concretamente, y en el año 2003, la reducción de gastos ordinarios y el aumento de ingresos ordinarios a supuesto un superávit de 25.000 e.

Esta nueva situación, ha permitido crear un fondo que junto con los ingresos extraordinarios (cuotas de entrada fundamentalmente) pueden destinarse a nuevas instalaciones sin desembolso alguno de los socios.



Actividades vela temporada 2004

El Club Náutico Portosín una año más apostó fuerte por la vela ligera organizando regatas de alto nivel como son las Clasificatorias de 420 (Febrero) y Optimist (Septiembre IV Trofeo Berberecho); el **Cto Gallego** de la Clase Europa (Octubre) y el **Cto de España de Fórmula Windsurfing** (septiembre), en los cuales participaron un total de 200 regatistas.

Pruebas en las cuales nuestros regatistas no pasaron desapercibidos como así lo demuestran las clasificaciones de dichos eventos.

También el Club Náutico Portosín mostró su apoyo a los regatistas de alto nivel que forman nuestros equipos de regata como son:

En la clase Optimist:

Andrea Iglesias
Lara Iglesias

Queremos desde aquí dar la bienvenida a nuestro equipo a:

Antón Calo
José Fandiño
Pablo Avila
Ramón Sabin

¡Seguro que dentro de poco cosecharán muchos éxitos para nuestro club!

En la clase Europa:

Alejandra Fernández
Laura Lijó

Todos nuestros regatistas de alto nivel fueron respaldados por el Club con el desplazamiento a todas las regatas de alto interés en su participación como son las pruebas clasificatorias a lo largo de toda la costa gallega, Ctos y copas de galicia de cada clase.

Para conseguir los regatistas de alto nivel lo ideal es reforzar el paso intermedio como es la incorporación de nuevos regatistas al equipo de iniciación a regata, que en breve comenzará sus actividades con 6 nuevos miembros que poco a poco empezarán a conocer más de cerca el mundo de la vela y la competición.

Comentar también que para la Escuela de Vela fue un buen año, siguiendo así en su línea habitual, gracias a que ofrece calidad (apostando por nuevos materiales, embarcaciones), seriedad (manteniendo la plantilla de monitores), rigurosidad (ofreciendo sus actividades al amparo de la Federación Gallega de Vela y Federación Española de Vela) y variedad (abriendo sus actividades a todo tipo de edades y modalidades).



Compartiendo Lecturas

GRAN SOL *Ignacio Aldecoa*

■ Comentario: Sr. D. José Fandiño ■

GRAN SOL es uno de los clásicos de la novela dedicada al mar, publicado por primera vez en 1957. Narra con maestría la realidad de la vida de una "pareja" en la pesca del "Gran Sol" (Caladero al sur de Irlanda, de extrema dureza para los barcos y los hombres).

Al pasar de las páginas uno va conociendo a toda la tripulación, sus familias y sus inquietudes, las disputas a bordo, la espera y la desesperación, el trabajo y el descanso. Como quien no quiere la cosa tienes la sensación de ser uno más de ellos y te encuentras completamente involucrado en la travesía del "Uro" y del "Aril", envuelto en las mismas nieblas y sintiendo los mismos olores y los mismos temores.

Para los aficionados al mar creo que es un libro que aún casi 50 años después de su primera edición sigue teniendo toda la vigencia y no defrauda.

FICHA TÉCNICA:

- Título: "Gran Sol"
- Autor: Ignacio Aldecoa.
- 1ª Edición: 1957
- Editorial: Alfaguara

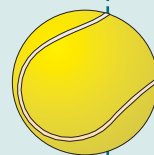




ACTOS SOCIALES

- 1 DE JULIO	INAUGURACIÓN EXPOS. DE ÓLEOS DE JUAN M. ISIDRO DIAZ
- 15 DE JULIO	CLAUSURA EXPOSICIÓN ÓLEOS
- 17 DE JULIO	INAUGURACIÓN EXPOS.DE ANTIGÜEDADES"LA TRASTIENDA"
- 21 DE AGOSTO	CLAUSURA EXPOSICIÓN ANTIGÜEDADES (LOLY)
- 16 DE AGOSTO	INAUG. EXPOS. ÓLEOS DE M. PILAR CARNEIRO FRANCOS
- 31 DE AGOSTO	CLAUSURA EXPOSICIÓN ÓLEOS
- 20 DE JULIO	ACTO DE BIENV. DEL LAION (Vuelve Forum Barcelona)
31 DE JULIO	BENDICIÓN DE LOS BARCOS E IZADO POR 13º BANDERA AZUL
- 5 DE AGOSTO	SARDIÑADA POR III MATCH-RACE Y SOCIOS
- 6 DE AGOSTO	CHURRASCADA POR III MATCH - RACE Y SOCIOS
- 7 DE AGOSTO	PINCHOS POR III MATCH - RACE Y DORNAS
- 7 DE AGOSTO	IV CENA ENOLOGICA-GASTRONOMICA CON ACTUACIÓN MUSICA L22 h .
- 13 DE AGOSTO	LECTURA DE POEMAS Y RELATOS MUSICADOS DE XAQUIN LORENZO Y LOS MEJORES POETAS DE LA LITERATURA GALLEGA RELACIONADOS CON EL MAR (<i>Organiza: Ana Mª Blanco de Romani y Marcos Cerviño al piano</i>)
- 14 DE AGOSTO	EXCURSIÓN - ROMERIA SOCIAL AL TAMBRE
- 20 DE AGOSTO	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Aprob. Estatutos)
- 20 DE AGOSTO	XVI REGATA MAR DE FINISTERRE SARDIÑADA
- 21 DE AGOSTO	III DESAFIO DE BOTES A REMO COFRAD-CNP Disputa "Sardina Plata" CHURRASCADA
- 22 DE AGOSTO	PINCHOS RECIBIMIENTO REGATA MAR DE FINISTERRE Y ENTREGA DE TROFEOS 23:45 H. III SESION DE VELAS EN LA NOCHE
- 28 DE AGOSTO	ASAMBLEA ANUAL DE SOCIOS Y COMUNEROS
- 28 DE AGOSTO	CENA FIN DE TEMPORADA Y ENTREGA DE PREMIOS

- TORNEOS DE TENIS .- Durante todo el mes de Agosto.
- CLASES DE TENIS (la segunda mitad de Julio y todo Agosto) y una MONITORA DE TIEMPO LIBRE durante el mes de Agosto.



3 º TRIMESTRE DEL AÑO 2004

REGATAS DE CRUCERO

17 Y 18 DE JULIO	REGATA OS MIÑARZOS
5,6,7 Y 8 DE AGOSTO	MATCH RACE
20, 21 Y 22 DE AGOSTO	REGATA MAR DE FINISTERRE
11 Y 25 DE SEPTIEMBRE	REGATA ISLA DA CREBA

REGATAS VELA LIGERA

3 DE JULIO	I REGATA VERANO
7 Y 8 DE AGOSTO	II TROFEO SINGLADURA
18 Y 19 DE SEPTIEMBRE	IV TROFEO BERBERECHO

REGATA CLASIFICATORIA

"IV TROFEO BERBERECHO" OPTIMIST	18 Y 19 DE SEPTIEMBRE
---------------------------------	-----------------------

CAMPEONATO GALLEGO

DORNAS	7 DE AGOSTO
--------	-------------

4º TRIMESTRE DEL AÑO 2004

REGATAS DE CRUCERO

9 Y 23 DE OCTUBRE	REGATA OTOÑO
13 Y 27 DE NOVIEMBRE	TROFEO TORROTITO
11 Y 18 DE DICIEMBRE	ROFEO NADAL

REGATAS VELA LIGERA

30 DE OCTUBRE	I REGATA MAGOSTO
27 Y 28 DE NOVIEMBRE	I TROFEO C.N.PORTOSIN
18 DE DICIEMBRE	I REGATA NAVIDAD

REGATA CLASIFICATORIA

"IV TROFEO BERBERECHO"EUROPAS	6 Y 7 DE NOVIEMBRE
-------------------------------	--------------------

CAMPEONATO GALLEGO

EUROPAS	9,10 Y 11 DE OCTUBRE
---------	----------------------

ACTOS SOCIALES PARA EL 4º TRIMESTRE

27 DE NOVIEMBRE	MAGOSTO
18 DE DICIEMBRE	CONCIERTO DE NAVIDAD
18 DE DICIEMBRE	FIESTA ANUAL DE LA VELA
31 DE DICIEMBRE	DESPEDIDA Y ENTRADA DE AÑO NUEVO



Campeonato de España de Fórmula Windsurf 2004

Entre los días 21 y 25 de septiembre de 2004, se celebró en aguas de la ría de Noia-Muros, el Campeonato de España de Fórmula Windsurfing. Fue organizada por el C.N. Portosín y la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación Gallega de Vela, de acuerdo con la Secretaría Nacional de la Clase y con el patrocinio de, Xacobeo 2004, Frinsa del Noroeste, Dirección Xeral de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado, Dirección Xeral de Turismo, Diputación da Coruña, el Concello de Porto do Son y Aister.

Fueron unos días inolvidables; al igual que ocurrió en el Campeonato del año 2003, la competición transcurrió con total normalidad y contribuyó a consolidar al Club Náutico Portosin, entre los grandes clubs de Galicia como organizador de eventos de ámbito nacional.

Nos acompañaron unas muy buenas condiciones climatológicas haciendo una vez más las delicias de todos los participantes y curiosos que se acercaron a la playa de Aguieira a disfrutar con el espectáculo.

La participación fue aproximadamente como el año anterior, con 60 regatistas participantes que disfrutaron de unas jornadas en donde compaginamos competición con esparcimiento. El programa de actos



resultó ser muy completo disfrutando el miércoles 22 y el viernes 24 de unas agradables cenas en el Club. El jueves 23 a partir de las 18 horas se partió rumbo a Santiago de Compostela donde el Presidente del Club, Sr. Gude, realizó una ofrenda al Apóstol Santiago acompañado por el Presidente de la Federación Española de Vela, Sr. Gerardo Pombo.

Todos los asistentes pudimos disfrutar con el Botafumeiro y a continuación nos dispusimos a disfrutar por los alrededores de la Catedral acompañados por un tiempo muy agradable.

El sábado 25 a las 17 horas se procedió a la Entrega de Premios y Clausura del Acto, satisfechos de la labor realizada.

Desde estas páginas queremos agradecer la colaboración de todos y cada uno de las personas que trabajaron en el desarrollo de este Campeonato pero de manera especial agradecer a nuestros patrocinadores, Xacobeo 2004, Frinsa del Noroeste, Dirección Xeral de Familia, Xuventude, Deporte e Voluntariado, Dirección Xeral de Turismo, Diputación da Coruña, Concello Porto do Son, Aister así como a los colaboradores Narwhal, Ciba Visión, Claudio, y Ageitos sin cuya aportación no sería posible realizar estas competiciones en nuestro Club.